

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

19 OCT 2021

Bogotá, D.C., _____ del año Dos Mil veintiuno. (2021)

NEGAR la solicitud de REGULACION DE HONORARIOS DE ABOGADO, presentada por el Dr. JUAN CARLOS RICO HURTADO, por no darse los supuestos contenidos en el artículo 76 inciso segundo del C.G.P., al no haberse revocado el poder.

NOTIFIQUESE

El Juez,

Gilberto Reyes Delgado
GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. _____ hoy 20 OCT 2021 El Secretario, Nancy Lucía Moreno H